



ESCRIBANIA ALVAREZ

Registro N° 698
de Contratos Pùblicos, Civiles
y Comerciales

Francisco Javier Alvarez Ramírez
ESCRIBANO PÙBLICO

QUODCUMQUE NOTAMUS

ESCRITURA DE PODER GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

OTORGADO POR APA.-

A FAVOR DE ESCUELA AGRICOLA CENTRO NACIONAL DE FORMACION

INTEGRAL CAMPESINA JUAN DE DIOS SALINAS.-

NUMERO 18.- FOLIO 33 Y SGTES.- FECHA 13-03-24

REGISTROS CONTRATOS CIVIL SECCION "B"

Escritorio: Caballero N° 741 c/ Herrera
Telefax: 451 440
Asunción - Paraguay

DE PJC-2023



ESCRIBANO : FRANCISCO JAVIER ALVAREZ RAMIREZ
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 698



Nº 000809347

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

PODER GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS: OTORGA LA
1. ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS (APA) A FAVOR DE LA ESCUELA
2. AGRICOLA CENTRO NACIONAL DE FORMACION INTEGRAL CAMPESINA JUAN DE DIOS
3. SALINAS (CENFIC). - ESCRITURA NUMERO DIEZ Y OCHO(18). - En la ciudad de
4. Asunción, Capital de la República del Paraguay a los TRECE dias del mes
5. de MARZO del año DOS MIL VEINTICUATRO, ante mí: FRANCISCO JAVIER ALVAREZ
6. RAMIREZ, Notario Público, Titular del Registro N° 698, comparecen 1)
7. LUCIO RAMON GIMENEZ, de nacionalidad paraguaya, de estado civil soltero,
8. con cédula de identidad número 4.464.150, y 2)MIGUEL ANGEL GIMENEZ
9. TROCHE, de nacionalidad paraguaya, de estado civil soltero, con cédula
10. de identidad número 4.868.634, ambos domiciliados a efectos de este acto
11. en la casa de la calle Caballero esquina Fulgencio R.Moreno, de esta
12. Capital.- Los comparecientes son mayores de edad, hábiles, doy fe.- Los
13. comparecientes concurren a este acto en nombre y representación de la
14. "ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS" (A.P.A.) DE CORONEL OVIEDO, en
15. sus caracteres de PRESIDENTE Y TESORERO, respectivamente, electos para
16. ejercer dichos cargos, según Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de
17. FEBRERO de 2024, y los señores LUCIO RAMON GIMENEZ y MIGUEL ANGEL
18. GIMENEZ TROCHE, en la representación invocada y acreditada, DICEN:
19. confieren PODER GENERAL Y AUTORIZACION a favor de la ESCUELA AGRICOLA
20. CENTRO NACIONAL DE FORMACION INTEGRAL CAMPESINA JUAN DE DIOS
21. SALINAS (CENFIC) a utilizar el RUC N° 80023353-0 y también autoriza a
22. firmar los documentos de rendición de cuentas para el MINISTERIO DE
23. AGRICULTURA Y GANADERIA, al Director de la Escuela Agrícola el Señor
24. LIC. JOSE BOBADILLA, con cédula de identidad N° 1.860.039, a la contadora
25.

1. ROSALBA VILLALBA MARTINEZ, con cédula identidad número 2.093.661, y a la
2. administradora NOELIA RUIZ AMARILLA, con cédula de identidad número
3. 3.413.607, para que realicen gestiones y retiro de desembolsos, cargo
4. Banco Continental, Cuenta: Caja de Ahorro N° 01-544360-01 (APA-CENFIC),
5. para que actuando en nombre y representación de la Asociación poderdante,
6. intervengan y representen en todos los asuntos judiciales y
7. administrativos, presentes y futuros, de cualquier naturaleza que fueren,
8. y los prosiga hasta su total culminación, facultándole para que
9. comparezcan ante los señores Jueces, Tribunales competentes de la
10. República y Oficinas de la Administración Pública, pudiendo entablar y
11. contestar demandas; reconvenir y contestar reconvenencias, promover
12. todos los juicios contenciosos o voluntarios, con facultad para
13. presentar escritos, documentos, títulos, testigos y demás justificativos,
14. prestar o exigir juramentos, substituir total o parcialmente este poder,
15. recusar, tachar, ratificar, declinar o prorrogar de jurisdicciones,
16. poner o absolver posiciones, decir de nulidad, asistir a las audiencias
17. y comparendos, y representarlo en todas las diligencias atingentes a la
18. prueba instrumental, promover acción de amparo e instaurar acción de
19. inconstitucionalidad, o excepción de inconstitucionalidad, hacer uso de
20. los recursos legales o desistir de ellos, intervenir en los incidentes
21. que se promovieren en los juicios en que entiende, confesar o impugnar
22. obligaciones; pedir, intervenir y asistir a concurso de acreedores y
23. quiebras; proponer, aceptar o rechazar concordatos, quitas y esperas;
24. pedir desalojos y lanzamientos, producir toda clase de informaciones y
25. pruebas; proponer peritos tasadores, contadores, martilleros, calígrafos,

LE PJC-2023



ESCRIBANO : FRANCISCO JAVIER ALVAREZ RAMIREZ
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 698



Nº 000809348

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

partidores y otros, iniciar juicios sucesorios o intervenir en los ya iniciados, aceptar herencias; reconocer o desconocer coherederos o acreedores, solicitar se practiquen inventarios y avalúos de bienes, mensuras, deslindes y amojonamiento de tierras; pedir se tomen toda clase de medidas de seguridad, como embargos preventivos, definitivos, e inhibiciones y sus levantamientos, ofreciendo las cauciones de ley; citar de remate a sus deudores, diligenciar exhortos; formular protestos o protestas.- Les faculta a presentarse en la Administración Pública, con escritos, solicitudes, peticiones, reclamaciones, hacer uso de los recursos administrativos o desistir de ellos, y practicar, en fin, cuantos más actos, gestiones y diligencias sean menester al buen desempeño del presente mandato; todo con relevación de costas y obligación de haber por subsistente, cuanto hiciere dentro de sus términos y límites.- La firma ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS (APA), se halla al día en el pago de sus obligaciones tributarias, conforme Certificado N° 4270172489992 de fecha 13/03/2024, válido hasta el 12/04/2024, que para este acto tengo a la vista y dejo agregado al presente protocolo.- El señor JOSE BOBADILLA, se halla al día en el pago de sus obligaciones tributarias, conforme Certificado N° 4270172487752 de fecha 13/03/2024, válido hasta el 12/04/2024, que para este acto tengo a la vista y dejo agregado al presente protocolo.- La señora ROSALBA VILLALBA MARTINEZ, se halla al día en el pago de sus obligaciones tributarias, conforme Certificado N° 4270172490273 de fecha 13/03/2024, válido hasta el 12/04/2024, que para este acto tengo a la vista y dejo agregado al presente protocolo.- La señora NOELIA RUIZ AMARILLA, se

halla al día en el pago de sus obligaciones tributarias, conforme
1. Certificado N°4270172489666 de fecha 13/03/2024, válido hasta el 12/04/
2. 2024, que para este acto tengo a la vista y dejo agregado al presente
3. protocolo.- PREVINE SU INSCRIPCION LEIDA por el autorizante, se
4. ratifican, la aceptan y la suscriben, de todo lo cual, y del contenido
5. de esta escritura, y de haber recibido personalmente la declaración de
6. voluntad de los otorgantes, doy fe.- FIRMADO POR LUCIO RAMON GIMENEZ -
7. MIGUEL ANGEL GIMENEZ TROCHE ANTE MI: FRANCISCO JAVIER ALVAREZ RAMIREZ.
8. ESTA MI SELLO:-





**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL**



ERIE PJD-2023

ESCRIBANO : FRANCISCO JAVIER ALVAREZ RAMIREZ
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 698

Nº 000331324



...//... CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº 18.-
folio 33 Y SGTES.- del Protocolo de la División CIVIL.-
Sección "B" del Registro Notarial Nº 698.-
con asiento en ASUNCION.-
y autorizada por FRANCISCO JAVIER ALVAREZ RAMIREZ.-
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO.- de dicho Registro,
en el carácter de _____

expido esta PRIMERA.- copia para INTERESADOS.-
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX a los TRECE.- días del mes
de MARZO.- del año. DOS MIL VEINTICUATRO.-

